



rrp/sic  
s.98 °/369°

Oficio N° 17. 047

VALPARAÍSO, 9 de noviembre de 2021

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora de las situaciones de abuso y explotación sexual a niñas, niños y adolescentes bajo protección del Estado (CEI 67), el diputado Rubén Moraga Mamani reemplazará en forma permanente a la diputada Karol Cariola Oliva.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA  
DE LAS SITUACIONES DE ABUSO Y EXPLOTACIÓN SEXUAL A  
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES BAJO PROTECCIÓN DEL ESTADO  
(CEI 67)